



INFORME DE GOBIERNO

AIDE MENDOZA LEÓN
PRESIDENTE

H. AYUNTAMIENTO SANTA INÉS AHUATEMPAN



Directorio

Aide Mendoza León
Presidenta Municipal Constitucional.

Rigoberto Ramón Bartolo.
Síndico Municipal

Huberto Lobato Fernando
Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil

Brenda Luna Luis
Educación Pública, Actividades Culturales, Deportivas y Sociales

Paul Chameña Espinosa.
Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos

Susana Mancilla Romero
Patrimonio y Hacienda Pública Municipal

Abelardo León Muñoz
Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería

María Estela Valentín Ríos.
Salubridad y Asistencia Pública

Carlos Villamil Villamil.
Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud.

Bibiana Medinilla Méndez
Igualdad y Género.

Alejandro Álvarez Pastor
Secretario del Ayuntamiento

Contenido

EJE 1. GESTIÓN GUBERNAMENTAL.

- 1.1 Legalidad para sus habitantes
- 1.2 Coordinación de Archivo Municipal
- 1.3 Juzgado Municipal

EJE 2. SEGURIDAD PARA LA ARMONÍA.

- 2.1 Seguridad Pública
- 2.2 Protección Civil

EJE 3. BIENESTAR PARA EL DESARROLLO.

- 3.1. Bienestar para el Desarrollo
- 3.2. Sistema DIF Municipal
- 3.3. Salud.
- 3.4. Educación
- 3.5. Cultura
- 3.6. Biblioteca
- 3.7. Deporte
- 3.8. Oficina Migrante

Palabra de mujer



EJE 4. DESARROLLO COMPETITIVO SUSTENTABLE

- 4.1. Gobierno Democrático Innovador y Transparente.
- 4.2. Protección al medio Ambiente.
- 4.3. Servicios y Panteones.
- 4.4. Infraestructura básica y obra pública.
- 4.5. Agua Potable.
- 4.6. Predial
- 4.7. Desarrollo Urbano y Catastro
- 4.8. Desarrollo Rural.
- 4.9. Registro Civil
- 4.10. Transparencia y Rendición de Cuentas.

EJE. TRANSVERSAL

- 1. Protección integral a niñas, niños y adolescentes
- 2. Sociedad con igualdad de género

Presentación.

CIUDADANOS DE SANTA INÉS AHUATEMPAN:

Por tercera ocasión, comparezco ante todos ustedes a presentar, de manera puntual y transparente este Informe de Gobierno, donde se contienen, de manera resumida las acciones realizadas en el gobierno municipal a favor de Santa Inés Ahuatempan.

Este 3er Informe, representa el ejercicio de transparencia que revela el esfuerzo conjunto de beneficios consolidados entre el gobierno y la población; aquí se describen los trabajos realizados para atender las demandas, necesidades y compromisos. Incluye, además, la política de gobierno para hacer efectivo el mandato ciudadano, cuyas líneas transversales se sustentan en las decisiones de ejecución de un presupuesto participativo de un gobierno abierto, con visión integral, equitativo y de resultados que hace posible el gobierno de la transformación.

Los logros aquí descritos enmarcan la planeación democrática del desarrollo, en relación con el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, que sustenta el cumplimiento de metas basados en los ejes temáticos de estos 1,095 días de gobierno municipal.

Al concluir el tercer año de gobierno municipal, podemos señalar que, hemos construido los cimientos de la 4ta Transformación mejorando el desarrollo en nuestro municipio; los resultados que están a la vista de todos. Este informe, es un ejercicio de transparencia de rendición de

cuentas, donde no sólo damos cumplimiento a la responsabilidad que adquirimos desde el primer día de gobierno el de mantener informada a la ciudadanía de manera clara, oportuna, sino también ofrecimos una administración abierta para que juntos logremos con voluntad construir entre todos, un lugar de mejores oportunidades de bienestar para nuestras familias.

Trabajamos con valores que han inspirado a la 4ta. Transformación; encabezamos el H. Ayuntamiento con responsabilidad, transparencia, eficiencia y eficacia, porque nuestra prioridad es y será siempre un Santa Inés Ahuatempan, más próspero.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como lo estipulado en el Artículo 91, fracción 51 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de

Puebla. Informo el estado de guarda la Administración Pública de nuestro municipio.

Gobierno de la Transformación. Premisa bajo la cual trabajamos para contribuir desde Santa Inés Ahuatempan coadyuvar a cimentar la 4ta Transformación que sin lugar a duda será la columna del segundo piso de la 4ta Transformación, Para ello se sumaron acciones que permitieron cumplir los compromisos; propiciando un mejor desarrollo para nuestro municipio.

EJE 1. GESTIÓN GUBERNAMENTAL

DESARROLLO HUMANO E INCLUYENTE.

Elevar la calidad de vida a través de programas sociales permiten disminuir las condiciones de desigualdad, logrando un equilibrio entre el crecimiento económico y desarrollo humano. Por ello la inclusión en los rubros de alimentación, salud, educación, seguridad, cultura, deporte entre otros es la premisa del compromiso desde el primer día de Gobierno. Hoy ante ustedes en este 3 informe de actividades que describo continuación

- Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas INPI
- Integración del municipio al catálogo de Pueblos y comunidades indígenas.
- INNAFED guía consultiva de esta administración.
- Convenios con la universidades para que jóvenes realizaran sus ser vicios sociales y residencias profesionales.

En atención ciudadana del se realizaron 964 acciones mediante la expedición de constancias: citando identidad, pertenencia indígena, vecindad, origen, homogeneidad, buena conducta entre otras.

1 LEGALIDAD Y SEGURIDAD PARA SUS HABITANTES.

1.1 En cumplimiento a lo que establece el artículo 42 Fracción VI, VII de la Ley Orgánica Municipal en este 3er año de administración Municipal el Cabildo celebró 66 Sesiones de cabildo; es decir 2 Solemnes, 12 Ordinarias 52 Extraordinarias.

Se analizaron y aprobaron puntos en favor de la ciudadanía y por ende de las familias de nuestro municipio.

Para ello fortalecimos la coordinación Interinstitucional suscribiendo convenios con el Gobierno del Estado destacando:

- Regularización Tenencia de la Tierra de Predios Urbanos y Rurales.
- Sistema Estatal DIF. Programas Alimentarios y de Asistencia Social.

1.2 COORDINACIÓN DE ARCHIVO MUNICIPAL.

La administración Pública es dinámica, proactiva en favor de la ciudadanía la cual nos exige transparencia, legalidad por lo que nos dimos a la tarea de implementar en el organigrama institucional la Coordinación de Archivo Municipal en cumplimiento a la Ley General vigente en nuestro estado. Nos trazamos como objetivo articular acciones con el Archivo General del Estado de Puebla (AGEP) logrando y el Archivo General de la Nación (AGN); se logra el establecimiento del Sistema Institucional de Archivos para llevar a cabo acciones de gestión documental y administración mediante el correcto, manejo y resguardo de los archivos.

Se Realizaron 7 capacitaciones al personal de las diferentes Unidades

Administrativas Adscritas al Gobierno Municipal en coordinación con al Archivo General del Estado de Puebla.

Asimismo se integró un grupo interdisciplinario encargado de coadyuvar en el análisis de los procesos y procedimientos institucionales que dan origen a la documentación.

Aunado a esta tarea se recibieron 3 asesorías personalizadas a los funcionarios municipales; a cargo tanto por el Archivo General del Estado de Puebla como por el Archivo General de la Nación para la realización de los instrumentos archivísticos; en cumplimiento de las obligaciones en materia de archivos; agradezco el respaldo al cabildo para la aprobación y publicación del Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2024 el cual se orienta a establecer la administración de los archivos del H. Ayuntamiento de Santa Inés Ahuatempan, en éste se definen las prioridades institucionales en materia de archivos.

1.3 JUZGADO MUNICIPAL.

El Ayuntamiento por medio de juzgado municipal confirma el compromiso en favor de los ciudadanos de respaldar y vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales; custodiando los derechos e intereses de los ciudadanos y por ende de las familias.

En coordinación con el Gobierno del Estado por medio del Programa Estatal de Regularización de Predios Rústicos, Urbanos y Suburbanos en el régimen de Propiedad Privada se realizaron 41 acciones describiendo de las cuales 6 familias tienen la certeza jurídica de su patrimonio con su título de propiedad de esta manera se apoya a la economía familiar.

Así mismo en coordinación tanto con la Dirección General de Tenencia de la Tierra y Población como la delegación Catastral y Registral de

Tepexi de Rodríguez están en proceso de regularizaron 35 expedientes para que las familias sean garantes de su patrimonio familiar para la expedición de su título de propiedad correspondiente.



EJE 2. SEGURIDAD PARA LA ARMONÍA

2.1. SEGURIDAD PÚBLICA

Es este 3er año de gobierno se emprendieron diversas acciones alineadas a fortalecer el marco jurídico basado en el Plan Municipal de Desarrollo; consideramos en cada decisión crear condiciones para los ciudadanos en un marco de Paz Social y Respeto a los Derechos Humanos que garantizan la protección de nuestras familias.

Por ello se realizaron 1418 acciones entre las que describen 132 recorridos a pie, 820 en patrulla, 120 reportes de las llamadas telefónicas, como también 80 resguardos a las jornadas de los programas de la secretaría del Bienestar, becas Benito Juárez, adulto Mayor, sin dejar de mencionar las fiestas patronales, clausura de ciclo escolar, actividades religiosas, eventos deportivos y cívicos, Garantizando la seguridad de más de 6 mil ciudadanos.

De la misma forma y como parte de la estrategia "La Escuela es nuestra", se efectuaron 190 resguardos de entradas y salidas en los distintos planteles educativos. Beneficiando a más de 1380 alumnos.

Se realizaron 43 Operativos de Mandos Coordinados participando 60 efectivos en cada uno de ellos policía estatal y de los municipios Tepexi de Rodríguez San Juan Ixcaquixtla, San Vicente Coyotepec, San Martín Atexcal y Santa Inés Ahuatempan.

Para fomentar la importancia de crear una cultura ciudadana, se participó en la Segunda Feria de Seguridad Pública en coordinación con las corporaciones Estatales, Seguridad Vial, Proximidad y de caminos participando 14 efectivos.

Durante este tercer año de Gobierno se participó en 41 reuniones con la mesa de Coordinación para la Construcción de Paz y Seguridad. Región Acatlán de Osorio; como la participación en 5 Capacitaciones sobre los temas de protocolo de Actuación Policial, Actuación para casos de Intento de Linchamiento, Derechos Humanos y Antimotines a Policías Preventivos Municipales y Policías Vinculación Ciudadana.

La Seguridad Pública para esta administración es fundamental. Por ello desde el primer día de gobierno, nos empeñamos en fortalecerla.

En coordinación con el Consejo Estatal de Seguridad Pública se promovieron 4 exámenes de Control de Confianza a Elementos de Seguridad Pública Municipal Preventiva; de los cuales se obtuvieron 4 acreditaciones.

Aprovecho para agradecer a la policía estatal y al comandante Paulino Cervantes Reyes, quien en coordinación con todos impulsa estrategias que permiten resolver cualquier problema que vulnere la tranquilidad de la población.

Palabra de mujer

Nuestro juez calificador en este año realizó exitosamente 57 orientaciones legales, 40 acuerdos reparatorios positivos y 48 conciliaciones entre ciudadanos con el objetivo de mantener una adecuada y armonía entre los habitantes del municipio.

Es por este mismo motivo que en el tema de las faltas administrativas cometidas por ciudadanos en estado de ebriedad al día de hoy se contabilizaron 208 horas de trabajo en favor de la comunidad.

Ya que seguimos aplicando el servicio comunitario en favor del municipio, en lugar de multas exageradas que se venían cobrando a los ciudadanos del municipio.



2.2. PROTECCIÓN CIVIL.

Se impartieron más de 25 acciones en favor de la protección individual, familiar y social como a través de llamados por parte de la ciudadanía como lo son: 8 casos de incendios forestales donde la población beneficiada al controlar y liquidar fue de 100 personas, apoyo a 2 incendios a casa habitación donde se brindó apoyo a un total de 10 personas, apoyo a 2 diferentes accidentes automovilísticos, apoyo a 2 emergencia médica por cuestiones de accidentes de autos, apoyo a retirar 3 árboles derrumbados por cuestiones climatológicas donde se benefició a un total de 20 vecinos cercanas al lugar, apoyo de 3 fallos de energía eléctrica a casa habitación donde hubo 15 personas beneficiadas, se tomó medidas de seguridad en diferentes actividades de la festividad patronal del municipio para el beneficio de la población en general apoyo en 4 actos sociales como medida protocolaria en seguridad de las diferentes actividades para el beneficio de la población en general, todo esto realizado durante este tercer año de gobierno.



EJE 3. BIENESTAR PARA EL DESARROLLO.

3.1. BIENESTAR PARA EL DESARROLLO

Desde el primer día de gobierno gradualmente nos comprometimos a compartir el rezago que por décadas han enfrentado las familias de nuestro municipio; implementamos estrategias de bienestar social acción prioritaria para lograr el crecimiento de niñas, niños, adolescentes, mujeres y hombres sin dejar de mencionar a nuestros abuelitos y a personas con discapacidad por ello implementamos de políticas públicas eficientes y eficaces detonado de mejores oportunidades de beneficios para todos

3.2. SISTEMA DIF MUNICIPAL.

En este 3 año de administración pública municipal impulsamos estrategias para abatir la desigualdad social, donde sus habitantes tengan la oportunidad de desarrollar sus capacidades para elevar su calidad de vida, mitigando el rezago social y ampliando así el ejercicio de los Derechos Humanos en favor de las familias ya que es prioridad para este gobierno promover el desarrollo humano integral.

Por ello, se otorgaron 6 pláticas en favor de una alimentación saludable en las diferentes escuelas del municipio, de las cuales fueron las siguientes: Escuela Bachillerato Vicente guerrero, Primaria niños héroes, Telesecundaria modesto Vidal, Primaria Niños héroes, Bachillerato General Vicente Guerrero con los temas midete, lactancia, ablactación, el plato del bien comer, sellos de advertencia y leyendas, activación física con una participación de 334 estudiantes en total.

Con políticas públicas eficientes estamos seguros que todos los ciudadanos tengan mejores oportunidades a través de los programas de Asistencia social. Así como la instrumentación de estrategias eficientes permiten gradualmente abatir el rezago social que enfrentan las familias de nuestro municipio; Por ello en el Plan Municipal de Desarrollo, se diseñaron y programaron proyectos de alto impacto, de los cuales este tercer año cumplimos su ejecución, logrando buenos resultados;

otorgando un total de **3,125 despensas**, beneficiando a **350 familias**, con los programas alimentarios, cito: **GRUPOS PRIORITARIOS (ADULTOS MAYORES, DISCAPACIDAD, RESCATE NUTRICIO, INICIANDO UNA CORRECTA NUTRICIÓN, PROGRAMA ALIMENTARIO PARA PERSONAS ADULTAS QUE PADECEN CANCER Y PROGRAMA ALIMENTARIO 1000 DIAS (NIÑOS DE 0 A 12 MESE Y DE 12 A 24 MESES.**



Sin dejar de resaltar la importancia para este gobierno; nuestros Adultos mayores que mediante alimentos preparados, que se otorgan tres días a la semana, además del impulso a las actividades tales como alfabetización, manualidades 7,080 acciones, con una inversión de \$165 mil pesos.

Sin omitir seguimiento de 6 desayunadores escolares en modalidad caliente, esta administración transporto los insumos alimentarios desde el almacén de Tepexi de Rodríguez e hizo entrega en sus instituciones costeados los fletes al 100 %, además el subsidio del pago por las comandas de los desayunadores la cantidad de \$ 50 mil 729 pesos con 70 centavos.

De igual forma durante este ciclo escolar 2023-2024, se otorgaron desayunos en modalidad fría a 316 menores, lo que suma un total de 132 mil 972 raciones, favoreciendo a los distintos niveles educativos del municipio.

Se otorgaron 57 asesorías jurídicas, de las cuales se dio seguimiento y atención con 4 valoraciones psicológicas para estos beneficiarios, y se otorgaron 8 asesorías psicológicas, ya que estamos en contra de la violencia contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes.

En apoyo a la economía familiar se realizaron 201 traslados para su respectivo tratamiento y rehabilitación a los diferentes hospitales de ciudad de Puebla, la región e incluso fuera de nuestro estado.

También se realizó la donación de 119 aparatos ortopédicos como: andaderas, bastones, sillas de rueda adulto, lentes, aparatos auditivos y en esta ocasión la entrega de un dispositivo coclear no implantable, 3 prótesis, 2 de pierna y 1 de brazo que se gestionaron ante diversas instituciones y una silla de ruedas que el municipio invirtió la cantidad de \$ 4 mil pesos.



Por medio del programa todos a la escuela se gestionó ante la institución correspondiente, un total de 22 uniformes, tenis, mochilas y kits de útiles escolares para el albergue una luz en la montaña de la localidad de Tierra Nueva, beneficiando a 22 niñas y niños.



Palabra de mujer

3° INFORME DE GOBIERNO

De igual manera se realizó una jornada de atención ciudadana en la localidad de la Concepción, donde personal de la secretaria de Salud y delegación regional del SEDIF otorgaron servicios de atención médica, aplicación de flúor, aplicación de vacunas contra influenza, así mismo se ingresaron expedientes a los programas alimentarios, beneficiando a un total de 60 familias.

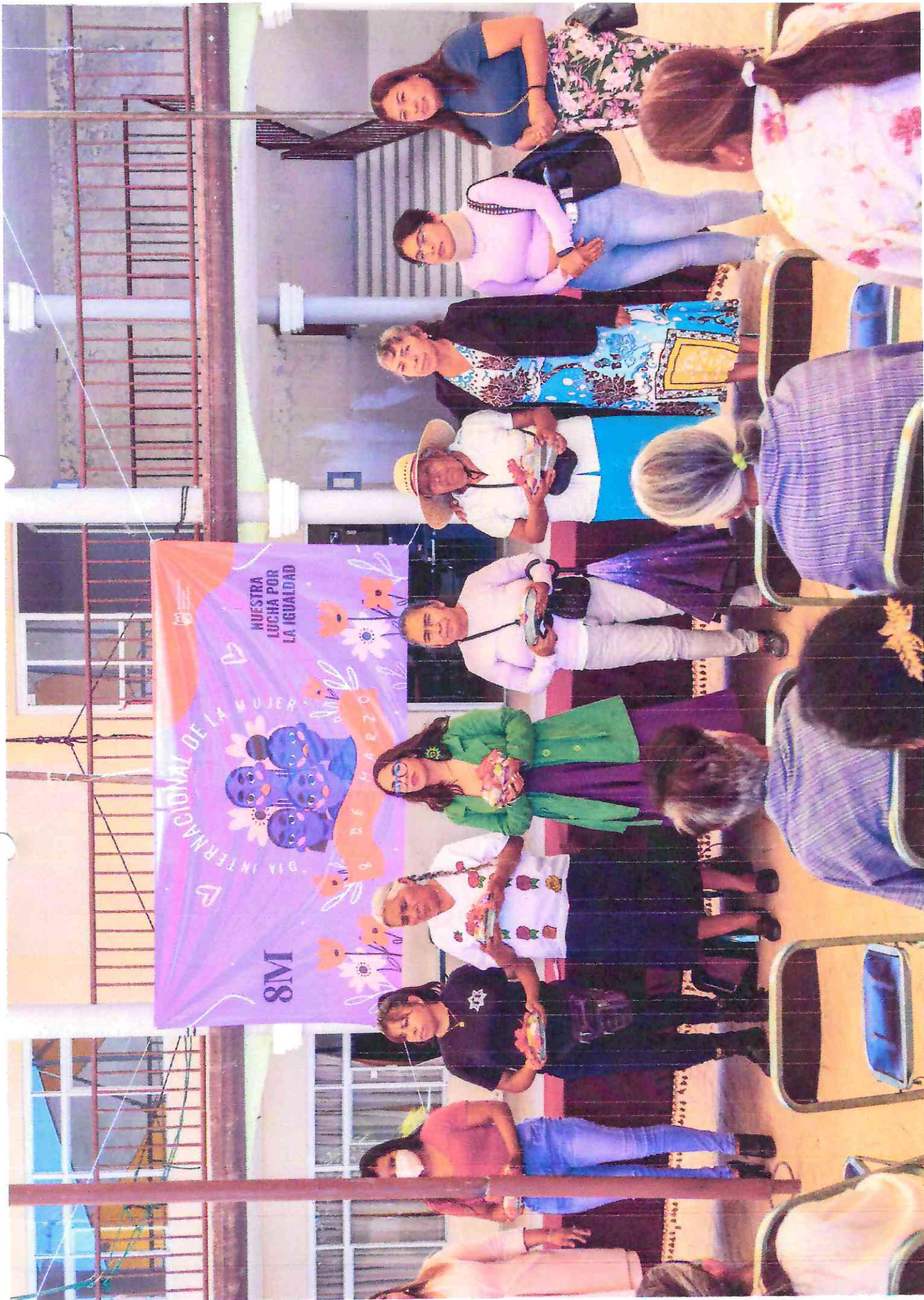
Participamos en 11 reuniones de trabajo y capacitación al personal del SMDIF en coordinación con el gobierno del Estado a través del Sistema Estatal DIF, fortaleciendo la calidad y atención a la ciudadanía.



Dentro de todas las actividades del DIF municipal realizamos los siguientes Festejos:

El día de la mujer, con el objetivo de engrandecer a todas las mujeres de nuestro municipio por su importante labor al interior de las familias, se otorgaron cesiones de belleza, música, una rica comida, además de una conferencia de empoderamiento a la mujer, logrando reunir un total de 350 mujeres Ahuatempenses.





Festegramos el día del niño asistieron más de 500 niños disfrutaron de juegos mecánicos, helado, aguas frescas, espectáculo de payasos y muchos regalos.





Festejamos a las reinas del hogar por tercer año, con grandes obsequios, gran rifa de regalos, bocadillos, pastel, música en vivo y una conferencia magistral, evento al que acudieron más de 2000 ciudadanas madres de familia.







Ayuntamiento de
Santa Inés
Ahuatempan



Ayuntamiento de
Santa Inés
Ahuatempan

A más de 40 abuelitos que asisten a nuestra estancia de día, por tercer año consecutivo se les celebró el día del adulto mayor con actividades recreativas, pastel, música, rifa de regalos y una deliciosa comida.



3.3 Salud.

La salud es la condición elemental de todo ser vivo que goza de un absoluto bienestar tanto a nivel físico como nivel mental y social, es por ello que se coordinaron acciones en favor de las familias del municipio, se designaron al centro de salud e IMSS como centros de vacunación permanentes para la aplicación de vacunas COVID 19 Y SARS-CoV-2 por lo que en este último año todavía se alcanzaron a aplicar 545 vacunas Addala, beneficiando al mismo número tanto adultos mayores, mujeres embarazadas, adolescentes, niñas y niños, no solo es el compromiso sino Por la razón para transportar el biológico resguardado con elementos de seguridad.

Del mismo modo se aplicaron 220 sueros contra piquete de alacrán entre IMSS BIENESTAR — CLINICA SALUD; beneficiando al mismo número. también se apoyó al personal de biológico con 25 traslados de los material e insumos en apoyo al centro de salud e IMSS para el desempeño de sus actividades en favor de cada uno de los beneficiarios a los distintos Hospitales por citar General de Tepeaca, oficinas de jurisdicción 09 Tepexi, Oficinas de Jurisdicción Tepeaca, de igual manera se realizaron 370 traslados de pacientes a distintos hospitales de la región, Hospital Zacapala, Hospital General Tepeaca, Hospital general del sur, hospital del niño Poblano, Hospital de la mujer Puebla, Hospital General Tehuacán y de la mujer, así como La clínica Particular de Molcaxac; esto en apoyo a la economía familiar beneficiando al mismo número de familias para lo cual se le dio mantenimiento y equipó necesario a la ambulancia de nuestro municipio. Por lo cual se realizó la contratación de un paramédico quien estuviera a cargo de la ambulancia. El cual reporto que un total de 60 chequeos y revisiones a personas accidentadas, heridas o enfermas.

Nuestra tarea como gobierno municipal se ha propuesto disminuir las tasas principales de mortalidad en nuestro municipio implementamos

acciones de promoción de salud, prevención y control de enfermedades dengue, chaga, fumigación prevención de picaduras de insectos como sancudo, arácnidos o alacrán entre otros beneficiando a más de 400 personas.

Sabedores de la importancia de la protección a los seres vivos se realizaron 3 jornadas de vacunación antirrábica beneficiando a más de 1689 mascotas; como también 150 esterilizaciones tanto felina como canina beneficiando al mismo número totalmente gratuitos; de esta se subsidio la compra de antibióticos, anestésicos guantes, navajas para afeitar; todo para el buen servicio y atención.



Se dieron las dotaciones necesarias de hipoclorito de sodio para los 4 pozos de agua potable que abastecen de este indispensable líquido de consumo para las familias de nuestro municipio Beneficiando a más de 6200 familias.

Agradezco en nombre de nuestro municipio a los distintos niveles de gobierno federal, estatal y municipal de coordinar acciones para contar con las vacunas necesarias para cada uno de ustedes para que nuestro centro de salud operara como módulo de vacunación permanente que ha representado la esperanza de vida principalmente en adultos mayores y niños ya que gracias a las medidas empleadas por los tres niveles de gobierno se dio por terminada la pandemia teniendo en cuenta que no debemos bajar la guardia en ningún momento.

A partir de anunciarse el término de pandemia regresando con aforos al 100 % y todas las actividades a la nueva normalidad se han realizado acciones para la promoción a la salud en las diferentes escuelas así como también acciones referentes a la prevención y combate de diferentes enfermedades infecciosas de las diferentes temporadas y enfermedades crónico degenerativas como dengue y paludismo, cólera, hepatitis B, enfermedades de transmisión sexual, lactancia materna, salud materna, diabetes mellitus, hipertensión arterial etc.

Así mismo se pagaron 6 compensaciones económicas a las promotoras de las casas de Salud; las cuales brindan servicio básico de salud cubriendo 20 horas a la semana beneficiando a más de 200 familias de las comunidades que integran nuestro municipio.

Se apoyó con un calentador solar e instalación a la clínica IMSS Bienestar para mejores condiciones de nuestros médicos y enfermeras.

Del mismo modo se continuó aportando el subsidio tanto al IMSS como al Centro de Salud, con personal de limpieza cual coadyuva a mantener en condiciones higiénicas las áreas comunes.

Se brindaron 24 apoyos económicos a personas de escasos recursos para distintos tratamientos médicos así como trasporte a 20 pacientes para que asistieran a la jornada de ortopedia en el municipio de Zacapala.

Igualmente se realizaron 48 entregas de pipas de agua las cuales se distribuyeron al centro salud, clínica IMSS e Instituciones educativas, panteón; beneficiando a más de 1320 personas.

Implementamos estrategia de prevención pos contingencia por ello se distribuyeron más de 12 acciones como la entrega cubre boca, aplicación gel en los distintos eventos sociales; por mencionar pago 3ra edad, becas Benito Juárez, jornada vacunación, y demás eventos tanto culturales y sociales.

También en coordinación con el centro de salud. Se realizaron 2 jornadas de salud pública en el mes de Agosto en donde brindaron servicios como: vacuna contra el tétanos, dengue, pruebas de glucosa, pruebas de presión arterial, pruebas prostáticas, higiene bucal y aplicación de flúor, medicina general, estimulación temprana, pláticas de salud y drogadicción, Ect. Beneficiando a 210 personas.

Por el alto índice en casos de dengue y por solicitudes recibidas de directivos y comités, se realizó una campaña de salud; en donde se pegaron 6 vinilonas en las unidades de salud del municipio, así mismo en la primaria Carmen Serdán, en la primaria Nabor Hernández Camacho y el preescolar Carmen Serdán.

3.4. EDUCACIÓN.

En Santa Inés Ahuatempan sabemos que en la educación no se gasta, se invierte por ello; para elevar la calidad vida de los ciudadanos en el municipio a través de la Educación, Cultura y Deporte. Tenemos como premisa disminuir las condiciones de desigualdad, propiciando tener mejores oportunidades para nuestras familias.

Por lo cual, durante este segundo año de actividades, esta administración, realizó distintas actividades de carácter cívico tales como honores a la bandera en todas las fechas importantes de la historia de nuestro país.

Impulsamos una política pública que promueven los valores y expresiones culturales de nuestro Municipio y comunidades, por ello estimulamos a nuestras alumnas, alumnos, así como las familias su participación en los distintos desfiles alusivos al natalicio Benito Juárez 21 de marzo, Independencia de México 15 y 16 de septiembre, Revolución Mexicana 20 de noviembre, encendiendo el árbol alusivo al mes de unión familiar, Con más de 3,600 asistentes.





Ayuntamiento de
Santa Inés
Ahuatempan





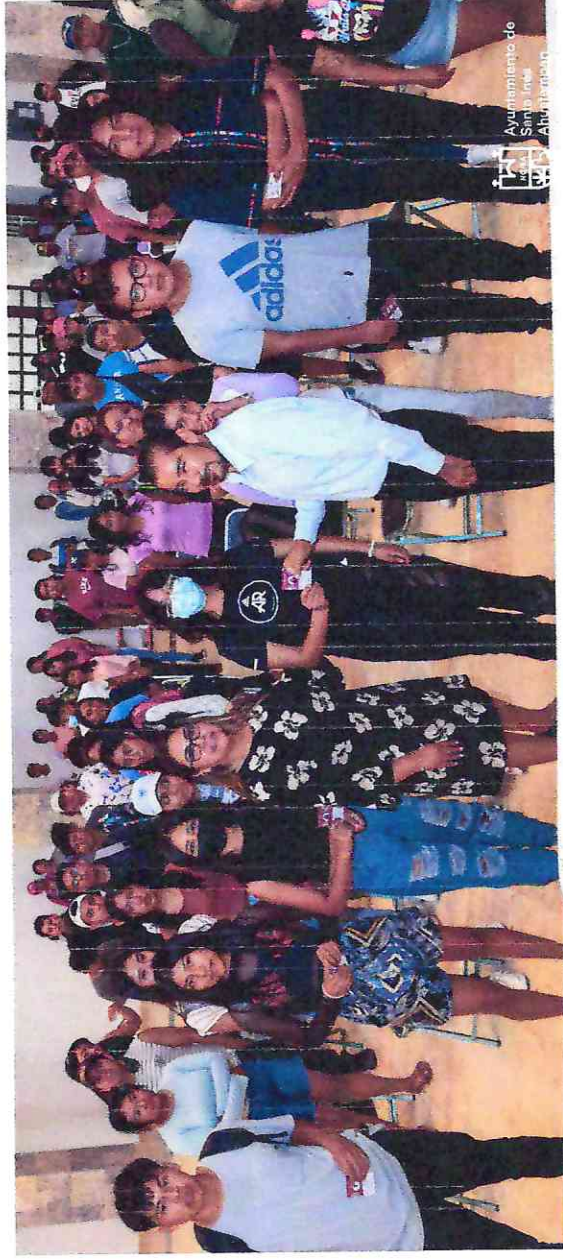
Ayuntamiento de
Santa Inés
Ahuatempan

Palabra de mujer

En apoyo a la economía de nuestros estudiantes, se realizó por tercer año un convenio con la línea de autotransportes SCTA; con el cual se otorgaron 252 credenciales de descuento. A los alumnos del municipio que estudian fuera del municipio en distintos puntos del estado.

En coordinación con la secretaria de Educación Pública del Estado a través de la Coordinación de Desarrollo Educativo CORDE 17 Tepexi de Rodríguez unimos esfuerzos para que las Instituciones Educativas del Municipio en este ciclo escolar 2023-2024 contarán con 850 Libros textos Escolares Gratuitos y 1650 uniformes en favor de los estudiantes y apoyo de la economía familiar.

Los miembros del Honorable Cabildo sabedores de las necesidades que cada plantel educativo adolece brindan el apoyo con los sueldos de 7 docentes distribuidos 2 en Pre-escolar "Carmen Serdán" 1 en la Primaria Emiliano Zapata y 4 en el Bachillerato Oficial Vicente Guerrero, para el ciclo escolar 2023-2024 con la cantidad de \$270,433.33mil pesos.





En promedio se atendieron a más de 537 personas que asistieron a la plaza comunitaria a realizar diversos trámites tales como actualización de CURP, RFC, recibo de luz o descargar actas de Nacimiento o consultas en distintos portales de gobierno, así como estudiantes que realizan sus tareas y trabajo escolares.

Este gobierno desde su primer día de funciones se caracterizó por su gran interés en generar acciones que impulsen al sector educativo. Por ello se continuaron las gestiones pertinentes; que buscan lograr la instalación de un campus de la Universidad intercultural en este municipio.

Se visitó el municipio de Huehuetla y se tuvo una reunión con el rector de la universidad el Mtro. Guillermo Garrido Cruz con el objeto de retomar los trabajos de gestión en la cual el rector nos brindó todo el respaldo y las facilidades, por lo que seguiremos trabajando por concretar este proyecto tan importante para nuestras futuras generaciones.

Por todas estas acciones me complace informar que en el tema de infraestructura educativa, tan solo este último año de trabajo 2024, la inversión realizada por el gobierno federal en cuanto al programa la "escuela es nuestra" fue de \$ 13, 650,000.00; Beneficiando así a 16 escuelas del municipio y comunidades y a una población estudiantil total de 1656 alumnos. En hora buena por todas las escuelas de nuestro municipio.

En este año se ha fortalecido inmensamente el trabajo realizado en la plaza comunitaria del INEA, por ello contamos con técnico docente, responsable de plaza comunitaria, 9 Asesores educativos y 3 aplicadores de exámenes, todos seleccionados mediante una convocatoria federal y con la aprobación de un examen de conocimientos; que se les fue aplicado en el mes de febrero de este año 2024.

Al día de hoy, contamos con una matrícula 158 educandos distribuidos en 8 círculos de estudio, en los que podemos destacar el círculo del proyecto "El buen juez por su casa empieza" y la estancia de adultos mayores del Sistema Municipal DIF. Ambos realizados mediante la firma de convenio, en ello logramos la entrega gratuita de 1836 paquetes de Útiles básicos, libros y material didáctico. Con lo que este año 20 personas concluyeron de manera exitosa su educación primaria y educación secundaria, lo que les generó mejores oportunidades de empleo y crecimiento personal.

3.5 CULTURA.

En el área de cultura, nuestro este gobierno se ha caracterizado por el emprendido de trabajos que difundan nuestras costumbre y tradiciones. Realizando eventos de recreación y convivencia en festejos como el día del niño, el día de los pueblos indígenas, como la conmemoración de nuestras fiestas patrias, festejo por el día de muertos con desfile y concursos de calaveritas literarias y disfraces el día de muertos, el encendido del árbol navideño, convivio de fin de año, etc.

Para nuestro gobierno es impórtate el fortalecimiento de la niñez festejamos el día de Reyes y día del niño dibujando la sonrisa de nuestros hijos y en apoyo a la economía familiar con una inversión de \$ 185,600.00 mil pesos.

Brindamos espacios a nuestros artesanos del municipio, así como a los artesanos de la mixteca, apoyándolos con el espacio, la lona, sillas y mesas para la exhibición de los productos. Con una inversión en favor de la economía familiar de \$ 44,265.60.

Mediante la aprobación del cabildo se brindaron apoyos de enlonado, mobiliario y recursos económicos por comunidad para la realización de sus eventos de feria.

Con ambiciosas medidas de seguridad a cargo de seguridad pública y protección civil municipal; por tercer año consecutivo realizamos la feria municipal 2024, logrando que esta sea un espacio con seguridad familiar. En donde nuestros ciudadanos, visitantes e invitados especiales pudieron disfrutar de diferentes eventos como la cabalgata de inauguración con el club de charros y la escaramuza; quema de castillos y pirotecnia, los 12 pares, carreras pedestres y de caballos, eventos deportivos, ambientaciones musicales, juegos mecánicos y gastronomía. También baile gratuito con el sonido el poblano y jaripeo de lujo

con el rancho la Candelaria de Federico Figueroa.

Después de un largo periodo de trabajo con investigación de campo y recolección de información, este año se logró ingresar a nuestro municipio al catálogo nacional de los pueblos indígenas, ya que somos orgullosamente una comunidad de origen indígena, que fue fundada por dos grandes culturas la mexicana y la popoloca. Lo cual es oficialmente reconocido por el INPI

















3.6 BIBLIOTECA.

En este tercer año prestamos servicios a los usuarios como es el préstamo y manejo del acervo, trámite de credenciales para usuarios y con el correspondiente cuidado y mantenimiento de las instalaciones, incluyendo el servicio de sanitarios brindado a los usuarios para su mayor comodidad, ofreciendo una buena estancia; se otorgó atención a más de 300 usuarios; entre las actividades destacamos como círculos de lectura, la hora del cuento, realizamos visitas guiadas, charlas literarias, Exposición bibliográfica, reproducción de audio cuentos proyección de películas infantiles de la videoteca.

Se impartieron cursos de verano para los niños, niñas, jóvenes y adultos, teniendo una gran variedad de talleres como: regularización académica en lectura, escritura y matemáticas, música y solfeo, guitarra, inglés, natación, informática, y manualidades. Los cuales fueron todo un éxito y en donde participando más de 150 niños y jóvenes. Con el propósito de generar dinamismo en los cambios socioculturales de nuestros tiempos.



3.7 DEPORTE.

A través de los programas sociales implementados por administración 2021—2024 tenemos como premisa disminuir las condiciones de desigualdad, propiciando tener una mejor calidad de vida en materia de salud, educación, cultura, deporte etc.

Se apoyaron en las distintas disciplinas tales como: Torneo relámpago de fútbol 7 en la feria 2024, Ajedrez “Arellano-Cuatle”, pintura para canchas multifuncionales en las escuelas “Emiliano Zapata”, “Vicente Guerrero, clases de Natación para Niños y Jóvenes, beneficiando a más de 420 personas con una inversión de 46, 905 pesos.



3.8 OFICINA MIGRANTE.

Acciones de compromiso con nuestros paisanos que están en el extranjero implementamos una Ventanilla municipal del migrante respaldando con asesoría personalizada ante la Delegación de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Embajada de Estados Unidos en coordinación con el Instituto Poblano de Asistencia al Migrante realizando 25 trámites entre los que destacan entre pasaportes mexicanos y pasaportes americanos.

En coordinación con IPAM Instituto Poblano de Asistencia al Migrante y la oficina municipal, así como también el programa Migrantes emprendedores se brindó el apoyo económico a 8 personas con la cantidad de \$ 20 Mil pesos a cada uno de ellos. Sin omitir el trámite de 4 pasaportes americanos para niños nacidos en Estados Unidos.



EJE 4. DESARROLLO COMPETITIVO SUSTENTABLE.

4.1 GOBIERNO DEMOCRÁTICO INNOVADOR Y TRANSPARENTE.

Impulsar la gestión eficiente e innovador con el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación, fomentando la cultura de la transparencia mediante la difusión del desempeño gubernamental; el acceso a la información el apego a la normatividad, mayor recaudación, Finanzas sanas para el municipio y gobernanza, serán los nuevos sistemas innovadores de la administración municipal de calidad que haga del Ayuntamiento un organismo público eficiente y eficaz.

Por ello mediante el Órgano Interno de Control es decir la Contraloría Municipal garantiza la transparencia en la aplicación de recurso público en cada unidad administrativa que integra la Administración Pública Municipal 2021 2024 así como el debido seguimiento de control a los ex funcionarios en la evaluación de fiscalización y evaluación del desempeño.

4.2 PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE.

La recolección de basura se ha convertido en un problema delicado y por ende de salud pública se han requerido la atención necesaria y la inversión para la recolección de más de 600 toneladas de basura anualmente.

Se brindó el apoyo de impermeables a dos grupos de jornaleros de los que diariamente asisten a trabajar a la comunidad de cuatro rayas, para que pudieran protegerse durante el temporal de lluvias.

4.3 SERVICIOS Y PANTEONES.

Con un total de 179 acciones. Cito permisos de inhumación; 73 construcciones posesión, 28 de traspaso de lotes, 15 permisos de construcción, 6 rectificación de lotes y 46 servicios funerarios.

En apoyo a la economía de las familias que se sabemos que pasan por un mal momento cuando pierden a un ser amado se han adquirido 11 ataúdes para las familias de escasos recursos, totalmente gratuito. Invirtiendo la cantidad de \$ 76 mil 081 pesos.

4.4 INFRAESTRUCTURA BÁSICA Y OBRA PÚBLICA.

Innovación Administrativa en infraestructura básica y Obra Pública. Acción de transformación de la administración Pública es el detonador o el medio por el cual genera el progreso de nuestras comunidades mediante la obra pública.

Pese a la difícil situación financiera que se vive implementamos medidas de reducción del gasto y gracias a estos esfuerzos, estamos trabajando para contar con más y mejores espacios.

Con una inversión de \$58, 283, 146.80 CINCUENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS OCHENTA CENTAVOS, correspondientes a los fondos federales FAISMUN, FORTAMUN Y PARTICIPACIONES así como de la gestión ESTATAL logramos incrementar la infraestructura básica en el municipio; la prioridad los caminos que por más de una década habían estado descuidados, el Agua Potable por lo cual rehabilitamos los pozos que suministran el vital líquido, el pago de la energía eléctrica que ocupamos en el bombeo del agua potable de los diferentes pozos así como el alumbrado público, el pago de derechos por la extracción de Agua a la Comisión Nacional del agua; comprometidos con la educación y sabiendo que no solo son las aulas las que dan la calidad de los espacios educativos hemos rehabilitado la cancha de usos múltiples en el único bachillerato de nuestro municipio; así como en infraestructura urbana con canchas de usos múltiples y techados en algunas de estas, donde también hemos rehabilitado y construido calles principales nuestro municipio; y sin dejar de mencionar que las gestiones que realizamos y el gran apoyo por parte del gobierno del estado se llevó la rehabilitación de la única carretera asfaltada que nos comunica con el exterior; dando la siguiente relación de obras ejecutadas en este tercer año al frente de este nuestro municipio las cuales describo a continuación:

16 OCTUBRE 2023 AL 14 OCTUBRE 2024 (PARTICIPACIONES)			
LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	METAS	MONTO
SANTA INÉS AHUTEMPAN	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	LUMINARIAS	\$119,895.00

16 OCTUBRE 2023 AL 14 OCTUBRE 2024 (FISMDF AHORA FAISMUN)			
LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	METAS	MONTO
LOMA LAS MINAS	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA PÚBLICA DE USOS MÚLTIPLES	558 METROS CUADRADOS	\$1,496,209.74
LOMA LAS MINAS	CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE BENITO JUÁREZ ENTRE CALLEJÓN DEL MEZQUITE Y CALLE INSURGENTES	1,284 METROS CUADRADOS	\$2,096,205.29

Palabra de mujer

LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	METAS	MONTO
SANTA INÉS AHUATEMPAN	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN EL BARRIO SANTA INÉS	550.60 METROS CUADRADOS	\$2,760,255.61
SANTA INÉS AHUATEMPAN	REHABILITACIÓN DE CAMINO SACA COSECHA DEL 0+000 AL 1+200 DE BARRIO SANTA INÉS CON DIRECCIÓN A HUEJONAPAN	7,200 METROS CUADRADOS	\$1,254,781.31
SANTA INÉS AHUATEMPAN	REHABILITACIÓN DE CAMINO SACA COSECHAS DEL 0+000 AL 1+320 DE BARRIO SAN ANTONIO TIERRA NEGRA PROLONGACIÓN DE ADELAIDO MACEDA	7,260 METROS CUADRADOS	\$1,254,778.37
SANTA INÉS AHUATEMPAN	ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE TEJALPA, ENTRE CALLE HERMENEGILDO GALEANA Y CALLE SAN RAMON, EN EL BARRIO DE SANTIAGO	717.67 METROS CUADRADOS	\$1,077,459.30
SAN JUAN NEPOMUCENO	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA CARRETERA TULA-SANTA INÉS AHUATEMPAN, EN LA LOCALIDAD DE SANTA INÉS AHUATEMPAN (APORTACIÓN)	7.1 KILOMETROS	\$3,900,000.00
SANTA INÉS AHUATEMPAN	"ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE REFORMA DEL KM 0+000 AL KM 0+250.00" BARRIO DE LOS REYES	1,500 METROS CUADRADOS	\$2,740,047.05
LA CONCEPCIÓN	ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE ITURBIDE DEL KM 0+000 AL KM 0+270.00", EN LA LOCALIDAD DE LA CONCEPCIÓN,	1,370 METROS CUADRADOS	\$2,680,885.48
SANTA INÉS AHUATEMPAN	ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE BENITO JUÁREZ DEL 0+000 AL 0+200, BARRIO DE JESUS	1,200 METROS CUADRADOS	\$2,169,170.05
SANTA INÉS AHUATEMPAN	REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN CALLE GENERAL EMILIANO ZAPATA ENTRE LAS CALLES GUADALUPE VICTORIA Y VENUSTIANO CARRANZA, BARRIO DE SANTIAGO	367 METROS	\$923,158.16

LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	METAS	MONTO
SAN JUAN NEPOMUCENO	ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA ENTRE CALLES MORA Y CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN NEPOMUCENO	1,427 METROS CUADRADOS	\$2,548,829.80
SANTA INÉS AHUATEMPAN	REHABILITACIÓN DE LA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN EL BACHILLERATO OFICIAL VICENTE GUERRERO	576 METROS CUADRADOS	\$790,993.40
SANTA INÉS AHUATEMPAN	REHABILITACIÓN DE CAMINO SANTA INÉS AHUATEMPAN A ACATLÁN DE OSORIO	2.2 KILÓMETROS	\$2,351,159.50
SAN JUAN NEPOMUCENO	REHABILITACIÓN DE CAMINO SAN JUAN NEPOMUCENO A CAMINO PRINCIPAL A ACATLÁN DE OSORIO	2.35 KILÓMETROS	\$1,871,770.37
SAN JUAN NEPOMUCENO, LA CONCEPCIÓN	REHABILITACIÓN DE CAMINO SAN JUAN NEPOMUCENO A LA CONCEPCIÓN	0.85 KILÓMETROS	\$787,290.65
SANTA INÉS AHUATEMPAN	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN VARIAS CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL	967 METROS	\$896,749.83
SANTA INÉS AHUATEMPAN	ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE GENERAL EMILIANO ZAPATA ENTRE MANUEL ACUÑA Y PLAN DE AYALA EN EL BARRIO DE LOS REYES	576 METROS CUADRADOS	\$1,208,365.04

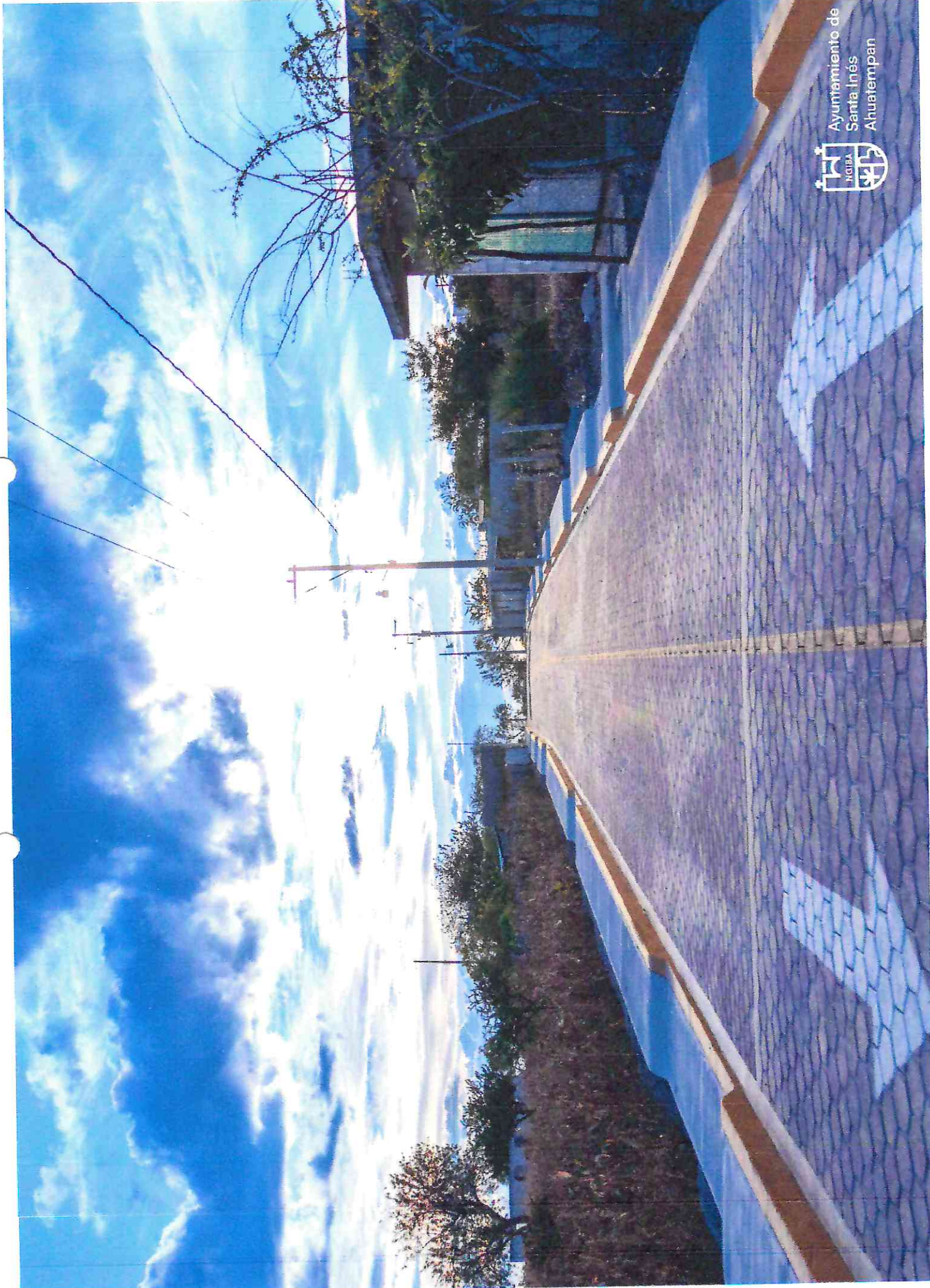
16 OCTUBRE 2023 AL 14 OCTUBRE 2024
(GESTIONES REALIZADAS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO)

LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	METAS	MONTO
SANTA INÉS AHUATEMPAN	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA CARRETERA TULA-SANTA INÉS AHUATEMPAN. EN LA LOCALIDAD DE SANTA INÉS AHUATEMPAN (APORTACIÓN)	71 KILÓMETROS	\$20,190,544.19

16 OCTUBRE 2023 AL 14 OCTUBRE 2024 (FORTAMUN)

LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	METAS	MONTO
SANTA INÉS AHUATEMPAN	PAGO A LA C.F.E. POR CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA ALUMBRADO PÚBLICO	OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$2,304,511.00
SANTA INÉS AHUATEMPAN	PAGO A LA C.F.E. POR CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR BOMBEO DE AGUA POTABLE.	OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$402,764.00
SANTA INÉS AHUATEMPAN	PAGO POR DERECHO DE CONSESIONES DE AGUA POTABLE A LA CONAGUA.	OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$77,780.00
SANTA INÉS AHUATEMPAN	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA CARRETERA TULA-SANTA INÉS AHUATEMPAN, EN LA LOCALIDAD DE SANTA INÉS AHUATEMPAN (APORTACIÓN)	7.1 KILOMETROS	\$1,100,000.00
LA CONCEPCIÓN	REHABILITACIÓN DE POZO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE LA CONCEPCIÓN	1 POZO	\$160,328.19
LOMA LAS MINAS	REHABILITACIÓN DE POZO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE LOMA LAS MINAS	1 POZO	\$106,478.85
SANTA INÉS AHUATEMPAN	REHABILITACIÓN A LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y CERCADO PERIMETRAL DEL POZO DE AGUA POTABLE "5 DE MAYO" DE LA CABECERA MUNICIPAL	1 POZO	\$74,455.82
SANTA INÉS AHUATEMPAN	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, EQUIPAMIENTO Y ACCESORIOS PARA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	4 JUEGOS	\$321,180.80
SANTA INÉS AHUATEMPAN	SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA PARA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	1 SERVICIO	\$725,000.00





Ayuntamiento de
Santa Inés
Ahuatempan





4.5 AGUA POTABLE.

Contamos con un padrón de 1,562 beneficiarios de los cuales 151 realizaron su pago de servicios es decir 10% de usuarios. Sabedora de las condiciones socioeconómicas de las familias el Honorable Cabildo otorga un descuento del 50% Sin omitir la atención de 114 reportes de fugas de agua al mismo número de familias.

DRENAJE

De la misma manera se dio la atención a 10 reportes para desazolve de alcantarillas obstruidas y otorgar un buen funcionamiento del alcantarillado municipal, de igual manera se invirtió la cantidad de \$18,690.50 pesos para rehabilitar una parte del drenaje sobre la red principal

4.6 PREDIAL.

Contamos con un padrón de 3 Mil 991 usuarios de predial entre urbano (1 Mil 633) y rústicos (2 Mil 358); de los cuales 914 realizaron el pago de sus contribuciones. Es decir, el 22.9% usuarios; así mismo agradecemos al cuerpo de regidores el respaldo en apoyo a la economía familiar el aprobar de manera unánime el descuento del 50% en pago del

impuesto; con este recurso lo destinamos a dar respuesta a los servicios más sentidos como servicios de traslado, medicamentos y/o apoyos económicos a familias más vulnerables etc.

4.7 DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

El crecimiento ordenado del Municipio, requirió la instrumentación de un Sistema de Planeación para el Desarrollo Urbano, con una nueva visión ordenadora y social, conforme a la distribución urbana equilibrada de los usos del suelo, alineamiento y número oficial, segregación,

predio rustico, expidiendo 336 trámites por la Dirección de Desarrollo Urbano y obras.

Asimismo, los Servicios Públicos incrementan con base a las inversiones de infraestructura social básica la calidad de vida de los habitantes con una distribución equitativa que detona el crecimiento ordenado para el municipio a través de su Desarrollo urbano, por lo cual se dio mantenimiento al alumbrado público con un total de 244 lámparas.

Sabedora de las necesidades de la comunidad de tierra nueva se apoyó a la escuela primaria “una luz en la montaña” con el material para la construcción del techado de la cancha de usos múltiples en la cual se aportó la cantidad de: \$253,365.74 pesos. De la misma manera se brindó el apoyo al prescolar comunitario de lomas las minas donde se brindó el apoyo de construir el techado para un aula con la aportación de \$51,856.00 pesos.

4.8 DESARROLLO RURAL

Productivo

La implementación de políticas públicas eficientes genera confianza en los programas rurales y sociales. Los cuales permiten mejorar las condiciones tanto productivos como económico y por ende una mejor calidad de vida para las familias del municipio de Santa Inés Ahuatempan.

Durante este tercer año de gobierno se ha presentado un crecimiento económico superior a la media entre los municipios de esta región; resultado de su competitividad por ello desde el inicio de la administración se establecieron programas y acciones en favor del campo. Hago hincapié que para toda administración es importante la gestión tanto Estatal como federal; durante este tercer año logramos beneficio mediante el programa de fertilizantes para el bienestar beneficiando

a 300 productores del programa producción para el bienestar, totalmente gratuitos.

Además sumando esfuerzos con la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del estado es implementaron acciones a favor del sector campesino en coordinación interinstitucional cito a continuación.

- I. Recuperación del campo poblano componente.
- II. Impulso del agave mezcalero poblano.
- III. Tecnificación del campo poblano.
- IV. Impulso a las mujeres en el sector rural.
- V. Fortalecimiento e impulso al campo poblano
- VI. Maíces nativos.
- VII. Reconversión Productiva para cultivos alto valor comercial

Al mencionar estas últimas acciones deseo agradecer al señor Gobernador Lic. Sergio Salomón Céspedes Peregrina por todo su apoyo y compromiso, pero muy en especial a la responsable de la secretaria de desarrollo rural, por su gran respaldo y cumplimiento con lo ofrecido a toda la población.

Con éxito los productores recibieron los beneficios en apoyo a su trabajo con paquetes de insumos "fertilizante" para la producción de maíz; a otros se apoyaron con equipo como sistemas de captación de agua, paquetes de herramientas, remolques, mochilas aspersores, desbrozadoras, parihuelas, así como con planta de agave y viveros para sembrar agave mezcalero entre otros. Beneficiando a más de 810 familias en apoyo a su economía familiar.

Convencidos que la capacitación, asesoría y seguimiento en apoyo a más de 120 productores para desarrollo del campo con la implementación de técnicas en manejo y producción de agave, fertilizante químico en producción de maíz; se impartieron talleres informativos cito:

1. Análisis y costos de establecimientos en una hectárea de agave;
2. Elaboración de nutriente foliar como base biológico de picudo.
3. importancia de los polinizadores
4. manejo y uso de fertilizantes químicos para la producción de maíz y frijol.

Sabedores de cada sector productivo es distinto, en nuestro municipio se llevaron a cabo 2 registros de fierros marcadores en el libro y 18 solicitudes y registro del mismo para sus marcas y señales ganaderas autorizado por la secretaria de desarrollo rural del Gobierno del Estado mismos que en el padrón Estatal de ganadería tanto en su registro como refrendo del fierro marcador de animales permiten se identifiquen permanente al propietario otorgando certeza de su origen.

En coordinación con la Secretaría de Bienestar del Gobierno del Estado se realizaron 755 acciones beneficiando al mismo número de familias mediante el programa de producto lácteo, estufas ecológicas y paneles solares.

- 700 Paquetes de Producto lácteo
- 50 Instalaciones de estufas ecológicas
- 5 Paneles solares



4.9 Registro Civil.

Con resultados que están a la vista se otorgaron 4,009 acciones de atención ciudadana, en las que destacan: 250 correcciones de actas de nacimiento y 96 registros de nacimiento gratuitos; entre otros servicios por citar asesoría de reconocimiento de hijo, matrimonios, divorcios, defunciones, inhumación, orden de traslado, expedición de extractos y copias certificadas.

4.10 Transparencia y Rendición de Cuentas

El verificar que las operaciones que realizan las distintas unidades administrativas del Gobierno Municipal 2021-2024, así como las actividades de sus servidores públicos; permite efficientar y transparentar el uso de los recursos públicos, materiales y humanos, bajo la premisa de los valores éticos.

Qué la Contraloría Municipal, tiene funciones y facultades de un Órgano Interno de Control. Es decir, Planea, organiza y coordina el Sistema de Control y Evaluación Municipal; así como Vigilar el ejercicio del gasto público y su congruencia de los programas tanto presupuestario como presupuesto de egresos del Municipio; para el correcto uso del patrimonio municipal. Logrando en este tercer año Desarrollar de manera consecutiva el Programa Anual de Capacitación a Servidores Públicos del Gobierno Municipal sobre los temas Elaboración Programas Presupuestarios bajo la metodología de Marco Lógico y PBR con Perspectiva de Género, Implementación de Sistema Nacional Digital SI con p con Perspectiva de Género, Entrega - Recepción 2024 y Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos Municipales.

Asimismo se implementaron acciones de Evaluación de Desempeño al personal adscrito a las unidades Administrativas que integran esta Administración Pública Municipal 2021-2024 empleando la herramienta de Programa Basados en Resultados con asesoría personalizada con la finalidad de garantizar la transparencia, legalidad, eficiencia y eficacia en el desempeño de las funciones que por Ley estamos sujetos como Servidores Públicos cumpliendo con las 3 evaluaciones de desempeño trimestral correspondiente a los Programas Presupuestarios 2024.

Es importante contar con la normatividad aplicable que permite cumplir con los principios constitucionales por ello contamos con 12 ordenamientos jurídicos desde el Organigrama, Código de Ética y Conducta, Manual de Procedimientos de las unidades administrativas, Reglamento Interno del H. Ayuntamiento, Reglamento Interno de Cabildo, Manual de Organización del Órgano Interno de Control, Protocolo de Atención de quejas y denuncias, Manual de procedimientos de Recursos Humanos, Programa de capacitación, Programa anual de evaluación, Manual de procedimiento de contrataciones y/o adquisiciones, Bando de policía y gobierno, Reglamento de Protección Civil en estos últimos que por décadas no se contaban dentro del marco legal actualizados al mes de junio y aprobados por el Honorable Cuerpo de Regidores.

Contamos con una Contraloría Municipal, en sus funciones y facultades de un Órgano Interno de Control que Planea, organiza y coordina el Sistema de Control y Evaluación Municipal en coordinación con la Auditoría Superior del Estado Puebla se da seguimiento a los Procedimientos de Probable Responsabilidad Administrativa.

EJE. TRANSVERSAL

1. Protección Integral a niñas, niños y adolescentes.

Se realizaron 7 pláticas en las diferentes escuelas del municipio, de las cuales fueron las siguientes: Bachillerato General Oficial Vicente Guerrero con las pláticas "Derechos Humanos y de la Niñez" y "Familia y los derechos de los Adolescentes", Telesecundaria Quetzalcóatl con la plática "Garantías y Derechos Humanos de las Niñas, Niños y Adolescentes", Telesecundaria Modesto Vidal con "Derechos de los Niños", Preescolar Indígena Carmen Serdán con la plática "Derecho a un Sano Desarrollo",

Escuela primaria niños héroes y hogar y patria con el tema "Derecho a la Educación y Salud", con la participación de 360 estudiantes.





Ayuntamiento d
Santa Inés
Ahuatempán

2. Sociedad con igualdad de género

IMM (INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES) Con el programa para el adelanto, bienestar e igualdad de las mujeres 2023 Y 2024 se implementando estrategias para potenciar la participación y el empoderamiento de las mujeres, donde se trabajó con mujeres artesanas del municipio con el objetivo de proporcionarles conocimientos, para que pudieran aprender a realizar un proyecto productivo a fin a su actividad. Cabe hacer mención que una vez realizadas las sesiones del seminario se entregaron un total de 20 constancias y 20 credenciales que acreditan ser artesana, así mismos se les apoyo para presentar un proyecto ante el INPI.

Se realizaron talleres y pláticas con alumnos de instituciones educativas principalmente, para poder promover la prevención y atención de Acciones que afectan a la población en mayor estado de vulnerabilidad, con temas como:

- Conductas de riesgo: Redes sociales
- Ciberbully y acoso cibernético
- Todo tiene solución: suicidio, prevención y atención.
- Quiere mucho, autoestima y desarrollo personal.
- Esa no es la solución: prevención y atención a las adicciones.

Se realizó la inscripción de la Titular del IMM, en el Centro Universitario Milenium, donde se alcanzó el objetivo de conocer y analizar desde una perspectiva crítica los procesos de construcción de la agenda pública de igualdad de género y los aportes de los diversos activismos feministas desde lo local.

Se capacito a un grupo de mujeres en la importancia de la obtención de conocimientos, en la elaboración de productos de limpieza, como

alternativa de adquirir conocimientos de un oficio no tradicional, que las apoye como alternativa en la inserción en una actividad productiva, tanto para autoconsumo y la venta al público en general.

Se trabajó para lograr una Certificación en el Estándar ECO585 “Atención de primeros auxilios a la persona afectada/lesionada”. Las personas participantes se capacitaron y evaluaron los parámetros normales de los Signos Vitales de acuerdo con la edad de la persona, el protocolo de la Reanimación Cardio Pulmonar en Lactantes, Niños y Adultos, el protocolo de Obstrucción de las Vías Aéreas en Adultos, Niños y Lactantes conscientes e inconscientes, la atención a lesiones por: Quemaduras, Fracturas, Heridas, Hemorragias, Infarto agudo al miocardio y Enfermedad vascular cerebral. También establece los conocimientos teóricos, básicos y prácticos con los que se debe de contar para realizar un trabajo, así como las actitudes, habilidades y valores relevantes del desempeño.

Todo lo anterior con el objetivo de obtener su Certificado ante el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), quien es una entidad paraestatal sectorizada en la Secretaría de Educación Pública. Al final de estas actividades se benefició a un total de 345 mujeres y 172 hombres.

Conclusión y mensaje final

Servir a mi municipio en estos 3 años, ha sido un gran honor para esta servidora y para cada uno de los integrantes del H. Ayuntamiento. Lo hice con ahínco, con responsabilidad, aportando toda mi capacidad y disposición. Pues no hay mayor satisfacción que servir a la gente que me conoce desde siempre, que me vio crecer y participar en la vida pública de Santa Inés Ahuatempan. Aquí nacimos, aquí servimos y aquí seguiremos por siempre.

En estos 3 años de gobierno sumimos la responsabilidad de impulsar acciones que nos permitieran administrar eficientemente los recursos e incrementar la recaudación de impuestos, los cuales fueron destinados primordialmente a programas sociales en beneficio de todos los habitantes. Diseñamos programas de contención del gasto público y signamos convenios con instancias gubernamentales del orden estatal y federal, que nos permitieron cumplir los compromisos asumidos con todos los sectores de la sociedad de Santa Inés Ahuatempan.

En estos 1,095 días, conseguimos resultados de bienestar para las familias, se invirtió más recursos para disminuir los niveles de pobreza; buscamos mejores servicios públicos; y establecimos nuevos esquemas para brindar atención con políticas públicas eficientes y eficaces de protección a las familias, en particular a aquellas que afrontan una situación de pobreza, mejoramos los espacios educativos y públicos; construimos obras de trascendencia, que han modificado la imagen del municipio, respondimos a la principal demanda de las y los habitantes.

Toda la información aquí resumida, así como los anexos técnicos y demás documentación relacionada con cada punto informado está a disposición de quien desee revisarla.

Este gobierno municipal actuó en sintonía con el gobierno estatal y federal, por lo que trabajo por un gobierno de la transformación, donde se marco el compromiso de la Administración Pública con dedicación, Honestidad, Transparencia, Lealtad, Eficiencia y Eficacia; trabajamos con ahínco; a pesar de las adversidades socioeconómicas realizamos de manera responsable el ejercicio de gobierno, los resultados están a la vista.

Trabajar de manera coordinada con el Gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina, resultó sumamente positivo, pues se aprovechó el momento histórico que vivimos, al tener al frente de los destinos del país al presidente Andrés Manuel López Obrador, quien acertadamente, llegó a impulsar la cuarta transformación de México.

Fue un honor servir a Santa Inés Ahuatempan y lo seguirá siendo en cualquier lugar en que nos encontremos y enfrentando los retos que aparezcan, siempre bajo la protección de la ley y dentro de la legalidad. Practiquemos todos los días el orgullo de ser un pueblo NGIBA. Resaltamos la sabiduría y esfuerzo de nuestros antepasados. Si lo hacemos juntos, entonces las nuevas generaciones no tendrán de que preocuparse porque Ahuatempan, será próspero, equitativo y seguirá siendo una tierra de oportunidades para todos. Muchas gracias.

Lic. Aidé Mendoza León

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Santa Inés Ahuatempan.



Ayuntamiento de
Santa Inés
Ahuatempan

GOBIERNO DE LA TRANSFORMACIÓN

MUNICIPIO DE SANTA INÉS AHUATEMPAN, PUEBLA.
PUEBLO INDÍGENA POPOLOCA.
GOBIERNO DE LA TRANSFORMACIÓN.
A 07 DE OCTUBRE DE 2024.
OFICIO/MSIA/1217.
ASUNTO: ENTREGA DE 3er.
INFORME DE GOBIERNO.

C. FRANCISCO FIDEL TEOMITZI SANCHEZ
AUDITORIA SUPERIOR DEL EDO DE PUEBLA.
PRESENTE.

La que suscribe Lic. Aidé Mendoza León, Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Santa Inés Ahuatempan, Puebla 2021-2024.

Por este medio reciba un cordial saludo y al mismo tiempo anexo segundo informe de gobierno "sobre el estado que guarda la administración pública municipal, los avances y logros alcanzados del 15 octubre del 2021 al 07 octubre 2024; en cumplimiento al artículo 91, fracción II; de la ley orgánica municipal del estado de Puebla.

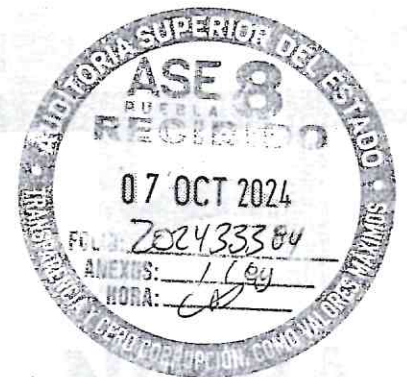
Sin otro particular, quedo de Ud.

ATENTAMENTE



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Santa Inés
Ahuatempan
Puebla
2021-2024

LIC. AIDÉ MENDOZA LEÓN
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



C.C.P. ARCHIVO

PRINCIPAL S/N SANTAINÉS AHUATEMPAN, PUE. CIP: 74820 TEL: 22 4111 2515

E-MAIL: presidencia@palsantaines@gmail.com